

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Anuncio de 20 de abril de 2026, de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, por el que se notifica trámite de alegaciones a terceros en el procedimiento que se cita.

En virtud de lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley de 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no habiéndose podido practicar la notificación del acto administrativo que se indica, por causas no imputables a este organismo, se acuerda la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, notificándose a las personas interesadas, cuyos DNI se relacionan a continuación, que para el conocimiento íntegro de dicho acto podrán comparecer en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio, en la sede de Andalucía Emprende, ubicada en la calle Américo Vespucio, 3, edificio C-7, 1, Isla de la Cartuja, 41092 (Sevilla).

Expediente: EXP-2025/000004181PID@.

NIF de las personas interesadas: 28911812F
31325931T
50403138H

Acto notificado: Trámite de alegaciones previsto en el artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Órgano que dicta el acto: Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

Sevilla, 20 de abril de 2026.- La Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación, P.D. de facultades (acordada en Patronato Extraordinario, celebrado el 25.2.2026), Pilar Ramos Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»